



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** GASTOS G&A ASCENSORES FEBRERO 2023

---

VISTO:

La presentación efectuada por el encargado de la Oficina de Higiene y Seguridad de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita se abone el servicio de mantenimiento realizado durante el período del mes de enero de 2023, del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas sito en Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de las facturas:

Fecha	Nro. Factura	Monto
01/02/23	Nº 00004-00003141	\$39174
03/02/23	Nº 00004-00003145	\$17908

A favor de la firma G&A ascensores S.R.L., con motivo de la realización de servicios de mantenimiento realizado durante el mes de febrero de 2023, en el ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria, por un total de pesos cincuenta y siete mil ochenta y dos (\$57082).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.